



22 NOV 2024

Recibido.....10:05.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Nº.....55335.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los puntos específicos sobre los cuales se requiere información del club Casla Ambrosetti, de la localidad de Ambrosetti, departamento San Cristóbal.

A saber:

1. Obras de Infraestructura del Campo de Juego:

Descripción de las obras realizadas en el campo de juego, incluyendo fechas de inicio y finalización.

Empresas o contratistas encargados de las obras.

2. Sistema de Riego Artificial:

Detalles sobre la instalación del sistema de riego artificial, incluyendo especificaciones técnicas y capacidad del sistema.

Empresas proveedoras y responsables de la instalación.

3. Colocación de Tierra:

Información sobre la colocación de más de 200 camiones de tierra en el campo de juego.

Procedimientos seguidos para la colocación y nivelación de la tierra.

4. Siembra de Semillas:

Detalles sobre el tipo de semillas utilizadas para la siembra del campo de juego.

Proceso de siembra y cuidados posteriores.

5. Tanque de Reserva de Agua:

Especificaciones del tanque de reserva instalado para acumular agua.

Capacidad del tanque y ubicación dentro de las instalaciones del club.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6. Cañería Subterránea y Aspersores:

Información sobre la instalación de la cañería subterránea y los aspersores para el riego del campo de deporte.

Distribución y cantidad de aspersores instalados.

7. Arenado del Campo de Juego:

Detalles sobre el proceso de arenado realizado en el campo de juego.

Cumplimiento de las exigencias de las competencias de la Liga de Fútbol Santafesina.

8. Financiamiento de las Obras:

Origen de los fondos utilizados para la realización de las obras mencionadas.

Detalle de las fuentes de financiamiento, incluyendo aportes de socios, subsidios, donaciones, y cualquier otro ingreso relevante.

9. Cantidad de Jugadores:

Número total de jugadores registrados en el club, desglosado por categorías (infantiles, juveniles, adultos, etc.).

10. Aporte de los Socios:

Información sobre el aporte económico que realizan los socios del club.

Detalle de las cuotas sociales y cualquier otro tipo de contribución realizada por los socios.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

el propósito de solicitar un informe detallado sobre las obras de infraestructura y mejoras realizadas en el campo de juego del Club CASLA Ambrosetti se fundamenta en la necesidad de conocer el estado actual de las instalaciones y el cumplimiento de las normativas vigentes para la práctica deportiva

La solicitud de este informe se basa en varios motivos de interés público y de gestión transparente.

Es fundamental para la comunidad y los socios del club conocer cómo se están utilizando los recursos destinados a las mejoras de las instalaciones deportivas. La transparencia en la gestión de los fondos y en la ejecución de las obras es un pilar esencial para mantener la confianza de los socios y de la comunidad en general.

Asimismo, es necesario asegurar que todos los clubes que forman parte de la Liga Santafesina de Fútbol reciban un trato equitativo en términos de apoyo y recursos. Este informe permitirá comparar las inversiones y mejoras realizadas en el Club CASLA Ambrosetti, del departamento San Cristóbal, con las de otros clubes de la liga, garantizando así una distribución justa y equitativa de los recursos.

Es necesario para la transparencia en la gestión, verificar que las obras y mejoras realizadas cumplen con las normativas y exigencias establecidas por la Liga Santafesina de Fútbol y otras entidades reguladoras. Esto incluye aspectos de seguridad, calidad de las instalaciones y adecuación a los estándares deportivos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También es importante evaluar el impacto de las mejoras en la comunidad local, tanto en términos de acceso a instalaciones deportivas de calidad como en la promoción de la actividad física y el deporte entre los jóvenes y adultos. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente pedido de informes.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE